E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**ESE MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato:** **HOJA DE TRAZABILIDAD**	CODIGO: A-RFGD-F 018
PROCESO: RECURSOS FISICOS		VERSION: 01
SUBPROCESO: GESTION DOCUMENTAL		FECHA: 28/03/2023

1.CONTRATO **0523/2026** 2. AREA **PIC**

3. CONTRATISTA **MARIA CAMILA DIAZ CARDOZO** **PSICOLOGA**

COORDINADOR DE SEDE Y/O SECRETARIA

COPIA CONTRATO	
COPIA ACTA DE INICIO	X
INFORME DE ACTIVIDADES	X
PAGO S.G.S.S.S	X
CERT. BANCARIA	X
FOR. RETEFUENTE	X
INFORME Y/O ACTA DE ALMACEN	

OBSERVACIONES

SUPERVISOR: **JULIE VENEGAS DOMINGUEZ**

CERTIFICADO DE SUPERVISION	
PAZ Y SALVO	
LIQUIDACION	

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

PRESUPUESTO: 1763

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

CONTABILIDAD:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

TESORERIA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA
FECHA DE ENTREGA	FIRMA

JURIDICA:

OBSERVACIONES

FECHA DE ENTREGA	FIRMA

ELABORADO POR: Referente Gestión Documental	REVISADO POR: Referente de Calidad	APROBADO POR: Gerencia

INFORME DE ACTIVIDADES
FECHA DE ELABORACION: 10 DE AGOSTO 2026

NOMBRES Y APELLIDOS:	**MARIA CAMILA DIAZ CARDOZO**
NUMERO CONTRATO:	**0523 DEL 2026**
VIGENCIA DEL CONTRATO:	**10 DE JULIO DE 2026 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2026**
PRORROGA:	**N/A**
FECHA DE EJECUCION:	**10 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE JULIO DE 2026**
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 20.600.000
VALOR A COBRAR PERIODO :	$ 5.098.500

OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO AL ENLACE OPERATIVO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1977 DE 2026.

ITEM	ACTIVIDAD CONTRACTUAL	PRODUCTO	EJECUTADOS	SOPORTE
1	Realizar talleres dentro de las zonas de orientacion escolar comunitarias ZOEC con estudiantes para identificar: *Percepciones e imaginarios, creencias de la comunidad en temas de violencias, conducta suicida,trastornos mentales, epilepsia, consumo de sustancias psicoactivas y seguridad. *Conocer sus conflictos tipicos y sus formas de resolverlos (mediación comunitaria). *Factores de riesgo y factores protectores en salud mental. *Identificar necesidades de la población.	22/07/2026:ZOEC SOACHA AVANZA LA UNIDAD JT	EJECUTADOS	https://drive.google.com/drive/folders/115y01dYLA5eFSZdnoAzmX5-kW7QyIvn
2	Desarrollar talleres dirigidos a la familia en la escuela de padres, en detección temprana, señales de alarma y factores de riesgo del consumo de SPA (ALCOHOL, CIGARRILLO, VAPER Y MARIHUANA) para fortalecer el autocuidado.	En el mes de julio no se complio la actividad pero se tuvo la disposicion de hacerlo	EJECUTADOS	https://drive.google.com/drive/folders/1RqN_mTzTVf8nH0y-A5PRSuXy5813O4et
3	Realizar 4 encuentros con padres, madres, NNA y otros integrantes de la familia, para desarrollar habilidades en el abordaje de situaciones de riesgo (presión de grupo, acoso escolar, ciber acoso, etc.) y desarrollo de habilidades para la resolución de conflictos y comunicación asertiva.	En el mes de julio no se complio la actividad pero se tuvo la disposicion de hacerlo	EJECUTADOS	https://drive.google.com/drive/folders/1kMR9HV5VXEI3jHyXcDBy9CRPt0mqR2IB
4	Ejecutar las Zonas de Orientación Escolar (ZOE) mediante punto físico y punto de escucha, brindando orientación y escucha activa a estudiantes, padres de familia y comunidad educativa; identificando factores de riesgo y protectores en salud mental, aplicando instrumentos de tamizaje cuando se requiera, realizando la valoración inicial de necesidades, activación de rutas, remisión y seguimiento de los casos identificados, así como la articulación con las redes de apoyo y entidades competentes para garantizar la atención integral	22/07/2026:ZOEC SOACHA AVANZA LA UNIDAD JM 22/07/2026:ZOEC SOACHA AVANZA LA UNIDAD JT 24/07/2026:ZOEC SOACHA AVANZA LA UNIDAD JT 28/07/2026:ZOEC SOACHA AVANZA LA UNIDAD JM 29/07/2026:ZOEC SOACHA AVANZA LA UNIDAD JM	EJECUTADOS	https://drive.google.com/drive/folders/1ltnc9LWTpDrOQmZpGkgpWna6c8hLein9
5	Realizar capacitaciones en la escuela de padres sobre violencias (articular con secretaría de salud), tratando los siguientes temas: crianza positiva, inteligencia emocional, comunicación asertiva, donde se pueda implementar ejercicios como el muro de la expresión, dibujo colectivo de nuevas formas de relacionarse, dibulgación y orientación de los puntos de escucha y zonas de orientación escolar, rutas de atencion de salud mental y implementación de codigo dorado.	En el mes de julio no se complio la actividad pero se tuvo la disposicion de hacerlo	EJECUTADOS	https://drive.google.com/drive/folders/1kMIh8SpRw0QdvS4EhO_cuyMGjATOosHD
6	Socializar las rutas integrales de atención en salud de los eventos de salud mental (rutas municipales de conducta suicida, violencia intrafamiliar y SPA) dirigido a (docentes, estudiantes y familias, entre otros), con el fin de empoderarlos frente a una respuesta oportuna ante cualquier evento de salud mental.	En el mes de julio no se complio la actividad pero se tuvo la disposicion de hacerlo	EJECUTADOS	https://drive.google.com/drive/folders/1xZU4Fqpiqjc5gQx3dG2jaxA092q7pWeW
7	Realizar talleres dirigidos a docentes y orientadores, con el fin de orientar en los procesos de mediación ante situaciones de acoso escolar y ciber acoso.	22/07/2026:ZOEC SOACHA AVANZA LA UNIDAD JM 22/07/2026:ZOEC SOACHA AVANZA LA UNIDAD JT 24/07/2026:ZOEC SOACHA AVANZA LA UNIDAD JT	EJECUTADOS	https://drive.google.com/drive/folders/1YaE7nCI6RCxG52cXPKGEvHniRmL2NIkV
8	Realizar capacitación de Primeros Auxilios Psicológicos (PAP), dirigido (docentes, estudiantes y padres de familia) en técnicas básicas de intervención emocional en crisis en los diferentes eventos de salud mental (conducta suicida, violencias, trastornos mentales /epilepsia, consumo de SPA).	En el mes de julio no se complio la actividad pero se tuvo la disposicion de hacerlo	EJECUTADOS	https://drive.google.com/drive/folders/1TJ3GXKEYEObIXPwWfcqhGyl_wGtEsPOx
9	Realizar tamizajes con énfasis en la deteccion de trastornos en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas en los entornos comunitario y educativo, a través de las ZOEC, CE y puntos itinerantes, priorizando la detección temprana de personas con riesgo medio y alto, según los resultados de las pruebas AUDIT, ASSIST, SRQ y RQC.	29/07/2026:ZOEC SOACHA AVANZA LA UNIDAD JM TAMIZAJES SOACHA AVANZA JULIO	EJECUTADOS	https://drive.google.com/drive/folders/175kEzYd5H-OCRfLPOAVCVt68c-Sybo8
10	Realizar campañas de sensibilización e información dirigidas a la comunidad de los Centros de Escucha (CE) y sus entornos, orientadas a la promoción de la salud mental y la prevención de conducta suicida, código dorado, consumo de sustancias psicoactivas (SPA) y violencias, fortaleciendo la conciencia colectiva, el compromiso social y la corresponsabilidad comunitaria.	23/07/2026: CENTRO DE ESCUCHA 25/07/2026: FERIA PARQUE DE LOS LOCOS	EJECUTADOS	https://drive.google.com/drive/folders/18fSt4XqYEOAPVq-EyAsRs_3yqQBjsOZK
11	Realizar seguimiento a los casos encontrados en los dispositivos comunitarios (ZOEC y CE) garantizando oportunidad y atención acorde al caso presentado, realizando las activaciones de ruta correspondientes y consolidando la matriz de canalizaciones.	25/07/2026: FERIA PARQUE DE LOS LOCOS ACTIVACION CODIGO DORADO 28707/2026: ZOEC SOACHA AVANZA 29/07/2026:ZOEC SOACHA AVANZA LA UNIDAD JM	EJECUTADOS	https://drive.google.com/drive/folders/1KiZl-wR_GRWiD-riPQv5T1FTgaLXfQZK
12	Gestionar y atender oportunamente los casos asignados por la entidad territorial a través de los formularios de reporte de las instituciones educativas del territorio, realizando seguimiento, acompañamiento y registro de las acciones desarrolladas; así como la activación, articulación y seguimiento de las rutas de atención correspondientes, de acuerdo con los lineamientos establecidos y necesidades identificadas en cada caso.	En el mes de julio no se complio la actividad pero se tuvo la disposicion de hacerlo	EJECUTADOS	https://drive.google.com/drive/folders/1mbzYal3H4SJYmzUxiIUf9HkT60ggAh8z
13	Diligenciar, alimentar y consolidar la Matriz de Población Atendida (Formato Excel), así cómo los demás instrumentos de seguimiento, registro e informes establecidos para los CE y ZOEC establecidos por el ente territorial, garantizando el 100% de las actividades desarrolladas de acuerdo con los lineamientos técnicos definidos y las características de la población beneficiada.	N/A	EJECUTADOS	https://drive.google.com/drive/folders/1qacPQwFI9UBZ2vdI-TX-P9YdPMoVIVCD

MARIA CAMILA DIAZ CARDOZO
CC:1074808341 DE SOACHA
TELEFONO: 3227083707
EMAIL: DMARIACAMILA303@GMAIL.COM

YAZMIN NAISS OCAMPO
APOYO ENLACE OPERATIVO PIC

JULIE ALEXANDRA VERGARA DOMINGUEZ
ENLACE OPERATIVO PIC

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1074808341		DIAZ CARDOZO MARIA CAMILA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 20 a sur # 14-47	SOACHA-CUNDINAMARCA	9033910	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	558287725	9509365169	I	2026/08/12	2026/08/11	NEQUI	0	$637,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					**$2,060,000**	**$329,600**			**$2,060,000**	**$257,500**			**$0**	**$0**			**$2,060,000**	**$50,200**		**$0**	**$0**
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$2,060,000	$329,600			$2,060,000	$257,500			$0	$0			$2,060,000	$50,200		$0	$0
Ciudad: SOACHA Depto: CUNDINAMARCA (1 Afiliados)					$2,060,000	$329,600			$2,060,000	$257,500			$0	$0			$2,060,000	$50,200		$0	$0
1	CC 1074808341	DIAZ MARIA	25-14	30	$2,060,000	$329,600	EPS017	30	$2,060,000	$257,500		0	$0	$0	14-4	30	$2,060,000	$50,200	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**				$2,060,000	$329,600			$2,060,000	$257,500			$0	$0			$2,060,000	$50,200		$0	$0

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1074808341		DIAZ CARDOZO MARIA CAMILA	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Calle 20 a sur # 14-47	SOACHA-CUNDINAMARCA	9033910	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	558287725	9509365169	I	2026/08/12	2026/08/11	NEQUI	0	$637,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$329,600	$0					$0	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$329,600	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$50,200	$0					$0	
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	$50,200	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$257,500	$0					$0	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$257,500	$0	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				**1**	**$637,300**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	

aportes en línea

Resumen General de Pago

LOR A PAGAR
$329,600
$329,600
$50,200
$50,200
$257,500
$257,500
$637,300

Nequi

Resumen de pago

Descripción de compra

Pago de la Planilla de aportes con clave: 9509365169

Tienda

APORTES EN LINEA

Estado de la transacción

Transacción éxitosa

Fecha de la transacción

11 de agosto de 2026 a las 12:59 p. m.

CUS

558287725

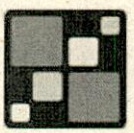
¿Cuánto?

$ 637.300,00

Factura de comercio

9509365169

Tu plata salió de:



Disponible

← Comprobante de pago

Pago realizado

Pago en
Aportes En Linea

¿Cuánto?
$ 637.300,00

Fecha
11 de agosto de 2026 a las 01:01 p. m.

Referencia
M09221699

VIGILADO Superintendencia Financiera de Colombia

DATOS DEL CONTRATISTA

Contrato No. 0523/2026

CERTIFICACION CON VIGENCIA DE: 10 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE OCTUBRE DE 2026

NOMBRE: MARIA CAMILA DIAZ CARDOZO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA EN DISPOSITIVOS COMUNITARIOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1977 DE 2026

La presente declaración juramentada tiene vigencia durante el plazo de ejecución del contrato aquí relacionado.

DECLARACION JURAMENTADA PARA ACCEDER A LOS BENEFICIOS DE RETENCION EN LA FUENTE AÑO 2026

En mi nombre como aparece al pie de mi firma, certifico bajo la gravedad de juramento que de conformidad con lo establecido en el Decreto 099 de enero 25 de 2013, Artículo 3º. Parágrafo 4º., NO _x_ (SI) ___ Soy declarante del Impuesto sobre la Renta. "Además de lo declarado anteriormente, manifiesto que soy conocedor de la responsabilidad de suministrar los documentos soporte oportunamente a la Empresa de Salud ESE del Municipio de Soacha Julio Cesar Peñaloza, tales como: Certificaciones, declaraciones entre otros, y con ello acceder a los beneficios de carácter tributario contemplados en el decreto 1070 de mayo de 2013 y las modificaciones ajustadas según decreto 3032 de diciembre de 2013.

Además, si durante el resto del año fiscal llega a suceder que no pueda seguir cumpliendo todos los requisitos establecidos en el artículo 499 del Estatuto Tributario (Régimen Simplificado), en ese caso yo mismo le(s) daré en ese momento un nuevo aviso por escrito para que desde ese momento en adelante ya no se me aplique el procedimiento de retención de la Ley 1943 de 2018 y en cambio se me apliquen las retenciones tradicionales que apliquen según el tipo de servicio que les pueda seguir cobrando.

CERTIFICACION APORTES PARAFISCALES

SALUD	PENSION	ARL	TOTAL
257,500	**329,600**	**50,200**	**637,300**

Certifico bajo la gravedad del juramento que los documentos soporte del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y ARL, son ciertos y corresponde a la liquidación mínima sobre la base de los ingresos provenientes del contrato, en cumplimiento del art. 18 de la ley 1122 de 2007 materia del pago sujeto a retención.

Favor Diligenciar con claridad y veracidad la totalidad de los espacios de este formulario.

Firma Contratistas: Firma: María Camila Díaz

Nombre: MARIA CAMILA DIAZ CARDOZO

C.C. 1074808341

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza

LA SUSCRITA ENLACE OPERATIVO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **MARIA CAMILA DIAZ CARDOZO,** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía No. **1074808341** ejecutó las actividades solicitadas a demanda del periodo de la certificación del contrato de prestación de servicios **No. 0523-2026**, cuyo objeto contractual es "PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1977 DE 2026.".

Qué, la referente Francy Mamanché Cuarán de Atención Primaria en Salud - APS del Plan de Intervenciones Colectivas - PIC de la Secretaría de Salud de Soacha revisó las evidencias en medio electrónico y físico del Equipo PIC Contrato No. 1649, y remitió el valor global para la factura del mes de JULIO de 2026. Que el valor correspondiente por perfiles en cuadro de distribución de pago de las actividades realizadas a demanda, corresponde al perfil de PSICOLOGIA la suma de $5.098.500; para el período DEL 10 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE JULIO DEL 2026, periodo durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo a las evidencias presentadas y los documentos que así lo soportan los cuales reposan en la NAS-INTRANET y el físico en el archivo correspondiente.

Soacha, 10 DE AGOSTO de 2026.

JULIE ALEXANDRA VENEGAS DOMINGUEZ
ENLACE OPERATIVO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato: CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	**CODIGO: A-JURCON-F 005**
PROCESO: GESTIÓN		**VERSION: 01**

El (LA) SUSCRITO(A) SUPERVISOR(A) CONTRACTUAL DE LA E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

CERTIFICA QUE:

El (la) señor (a) **MARIA CAMILA DIAZ CARDOZO,** identificado con Cédula de Ciudadanía N° 1074808341, ejecutó la Prestación de Servicio según contrato No. **0523-2026** las actividades realizadas en el período DEL 10 DE JULIO 2026 AL 31 DE JULIO DE 2026, durante el cual ejecutó el objeto contractual pactado y las obligaciones del mismo de acuerdo con el informe del contratista y los documentos que así lo soportan.

Durante el periodo de certificación, el contratista ejecutó el 99% de las actividades asignadas para la meta, por lo tanto, se sugiere el pago correspondiente al valor de **$5.098.500**

Soacha, 10 DE AGOSTO 2026

JULIE ALEXANDRA VENEGAS DOMINGUEZ
ENLACE OPERATIVO PIC- SUPERVISORA

YAZMIN ISBETH NAISA OCAMPO
APOYO ENLACE OPERATIVO PIC- APOYO A SUPERVISIÓN

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Subgerente Administrativo	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	**CODIGO: A-JURCON-F 002**
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		**VERSION: 01**
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		**FECHA: 26/11/2021**

FECHA DE ELABORACIÓN	12 DE AGOSTO 2026
CONTRATO No.	0523-2026
CONTRATISTA	MARIA CAMILA DIAZ CARDOZO
REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACION REPRESENTANTE LEGAL	N/A
IDENTIFICACIÓN	1074808341
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1977 DE 2026.
FECHA DE INICIO	10/07/2026
FECHA DE TERMINACIÓN	31/10/2026
DURACIÓN	EL CONTRATO SE EJECUTARÁ DESDE SU PERFECCIONAMIENTO E INICIO DE EJECUCIÓN EN EL SECOP II, SIN QUE DICHO PLAZO PUEDA EXCEDER 31 DE OCTUBRE DE 2026
PRORROGA:	N/A
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$20.600.000
VALOR ADICIÓN	$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$20.600.000
PERIODO FACTURADO	DEL 10 DE JULIO DE 2026 AL 31 DE JULIO DEL 2026
VALOR A GIRAR	$5.098.500
LUGAR DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL	SOACHA
ACTIVIDADES EJECUTADAS	El contratista ejecuta las obligaciones contractuales específicas relacionadas en el informe de actividades que presenta con su cuenta de cobro y cuyas evidencias reposan en el Drive dispuesto para tal fin.

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**E.S.E. MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**Formato: INFORME DE SUPERVISIÓN CONTRACTUAL PERSONA NATURAL**	**CODIGO: A-JURCON-F 002**
PROCESO: GESTIÓN JURIDICA		**VERSION: 01**
SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		**FECHA: 26/11/2021**

OBSERVACIÓN	El contratista allega planilla de seguridad social N° **9509365169** pagada el 11/08/2026, cuenta de cobro No.1-2026 e informe de actividades. Teniendo en cuenta que el contratista ejecutó el 99%VA de las actividades correspondientes a la meta de mes de JULIO-2026 que se estableció por secretaria de salud. De acuerdo con la certificación de actividades emitido por el Enlace Operativo Julie Alexandra Venegas Dominguez, donde autorizan el pago de la suma correspondiente al valor a girar estipulado para el periodo certificado y conforme al cuadro valores pago mes JULIO/2026 perfiles PIC, correo electrónico enviado por Francy Mamanché Cuarán -- líder APS de la Secretaría de Salud de Soacha, valor autorizado por el mismo teniendo en cuenta el valor disponible en el contrato de la contratista.	
INFORMACIÓN PLANILLA DE SSS	IBC:	$2,060,000
	NO. DE PLANILLA:	**9509365169**
	VALOR PAGADO PENSIÓN:	$ 329,600
	VALOR PAGADO SALUD:	$257,500
	VALOR PAGADO ARL:	$50,200
RELACIÓN DE PAGOS	VALOR CONTRATADO	$20.600.000
	VALOR PAGADO A LA FECHA	$0
	VALOR A GIRAR	$5.098.500
	SALDO POR EJECUTAR	$15.501.500
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR	**JULIE ALEXANDRA VENEGAS DOMINGUEZ** **ENLACE OPERATIVO PIC- SUPERVISORA**	
FIRMA SUPERVISOR		
NOMBRE Y CARGO DEL APOYO A LA SUPERVISIÓN	**YAZMIN ISBETH NAISA OCAMPO** **APOYO ENLACE OPERATIVO PIC- APOYO A LA SUPERVISIÓN**	
FIRMA APOYO A LA SUPERVISIÓN		

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**	
MACROPROCESO: APOYO	**EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001**
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		**VERSIÓN: 1**
SUBPROCESO: TALENTO HUMANO		**FECHA: 01/04/2025**

FECHA DE LA EVALUACIÓN	10 DE AGOSTO DEL 2026
NOMBRE DEL EVALUADO	MARIA CAMILA DIAZ CARDOZO
OBJETO DEL CONTRATO DEL EVALUADO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN PSICOLOGIA EN DISPOSITIVOS COMUNITARIOS DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS P.I.C. CONFORME AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1977 – 2026.
NOMBRE DEL SUPERVISOR DEL EVALUADO	JULIE VENEGAS DOMINGUEZ.

15

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La puntuación de la evaluación es de 1 a 5
Cada ítem tiene una puntuación de 0.5 máximo

PARÁMETROS DE EVALUACIÓN

	ACTIVIDAD	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIONES**
1	**Tiempo de ejecución labores:** Cumple los tiempos en los que debe ejecutar sus actividades, según corresponda a las agendas programadas, atención a usuarios internos, externos, al público en general	0,4	
1.1	Asiste a las reuniones y actividades convocadas.		
2	**Oportunidad y Calidad en la entrega de productos y tareas asignadas:** Entrega cuando le es solicitado los productos.	0,4	
2.1	Entrega con calidad los productos derivados del cumplimiento de sus actividades contractuales		
3	**Relaciones interpersonales:** Es buen compañero y/o líder, tiene la oportunidad de hablar con él (o ella) y compartir,,, .	0,5	
3.1	No genera conflictos dentro de la empresa		
3.2	Comparte sus conocimientos con los demás		
3.3	Se comunica adecuada y asertivamente con las demás personas (pide favores y da "órdenes" de una manera correcta)		
3.4	Aplica las normas de cortesía que deben regir las relaciones en la entidad		
4	**Conocimientos para ejecutar sus actividades:** Cumple adecuadamente y en aplicación de las normas, los procesos y procedimientos sus actividades.	0,3	Diligenciar las acta de manera clara, completa y con hallazgos claros- Asistir a la red del buen trato
4.1	Se esmera por capacitarse y actualizarse en el cumplimiento de las mismas.		
5	**Cumplimiento código vestuario:** Cumple con las normas de vestimenta, presentación personal e higiene socializados en la Circular 005 de 13 de febrero de 2025	0,4	

ELABORADO POR	**REVISADO POR**	**APROBADO POR**
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

E.S.E. Municipal de Soacha Julio César Peñaloza	**EMPRESA DE SALUD ESE DEL MUNICIPIO DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA**		
MACROPROCESO: APOYO	**EVALUACIÓN EJECUCIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	**CÓDIGO: A-TH-EECPS-F 001**	
PROCESO: GESTION DE TALENTO HUMANO		**VERSIÓN: 1**	
SUBPROCESO: TALENTO HUMANO		**FECHA: 01/04/2025**	

6	**Seguimiento de los parámetros establecidos respecto a la adopción de comportamientos seguros y al uso de distintivos institucionales:** Usa los elementos de protección personal.	0,4	
6.1	Hace buena disposición de los residuos que genera		
6.2	Desarrolla las actividades de acuerdo con los procedimientos de trabajo		
6.3	Hace uso de los elementos distintivos institucionales como chaqueta y carné, cumpliendo los parámetros establecidos		
7	**Conocimientos de la empresa:** Contribuye con el conocimiento de la plataforma estratégica institucional (Misión, visión y valores corporativos) de la empresa.	0,4	
7.1	Asume una posición de pertenencia, respeta y atiende con voluntad las indicaciones y órdenes de sus supervisores, demuestra satisfacción con su trabajo		
8	**Atención al cliente interno y externo:** Realiza sus actividades sin inconvenientes, manteniendo buena relación con los usuarios internos y externos	0,4	
8.1	Demuestra una capacidad resolutiva ante las necesidades de estos		
9	**Desempeño y compromiso con el sistema de gestión Integral.** El contratista aplica los procedimientos del Sistema de Gestión Integral (Calidad, Seguridad y Salud en el trabajo y ambiental)	0,4	
9.1	Cumple con sus actividades y responsabilidades en forma apropiada y evidencia su compromiso con la (s) política (s), objetivos de la empresa y otros.		
10	**Cumplimiento de actividades y responsabilidades.** Cumple lo pactado contractualmente de manera proactiva o requiere frecuentes recordatorios de las actividades y deberes asignados en los tiempos requeridos.	0,4	
TOTAL = Sumatoria de los parámetros evaluados		4.0	
% Evaluación ejecución contractual: puntaje de 1 a 5 **SOBRESALIENTE: 4.1 a 5.0** **SATISFACTORIO: 3.0 a 4.0** **NO SATISFACTORIO: 0 a 2.9**		SATISFACTORIO	
ASPECTOS POR MEJORAR: Diligenciamiento de la base de acciones colectivas física y digital			
ACCIÓN A TOMAR: Organizar un plan de trabajo semanal para que pueda lograr la meta al 100%			

16

María Camila Díaz
MARIA CAMILA DIAZ CARDOZO

JULIE VENEGAS DOMINGUEZ
SUPERVISORA

ELABORADO POR	REVISADO POR	APROBADO POR
Referente de Talento Humano Referente Gestión Documental	Referente de Calidad	Gerente

Certificación Bancaria

Martes, 11 de agosto de 2026

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que MARIA CAMILA DIAZ CARDOZO identificado(a) con CC 1074808341, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	91295779131	2025-12-20	Activo	*****

*Importante: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832.001.794 - 2

CUENTA POR PAGAR: 22861

Estado:	Confirmado				
Fecha de la CXP:	18/08/2026				
Tercero:	Cédula de ciudadanía - 1074808341 - MARIA CAMILA DIAZ CARDOZO				
Proveedor:	1074808341 - MARIA CAMILA DIAZ CARDOZO				
Cuenta contable:	24010107 - HONORARIOS				
Disponibilidad:	1706	**Compromiso:**	1763	**Obligación:**	2653
Factura:	DS0000015944	**Fecha:**	18/08/2026	**Plazo:**	
Valor:	$5,047,515				
Valor en letras:	CINCO MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.				
Observaciones:	PIC PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SEGÚN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1977 DEL 2026 PAGO DEL 10 AL 31 DE JULIO DE 2026 CONTRATO 2026 No. 0523				
Detalle compromiso:	Contrato No. 523 Pago servicios como profesional en psicologia según contrato interadministrativo No. 1977 de 2026				
Detalle comprobante:					

CONCEPTOS

	Cuenta contable	Base	Centro de costos	Naturaleza	Valor
124	73130210 - HONORARIOS - PIC			Debito	$5,098,500.00
079	24362709 - SERVICIOS (RETEICA) 10 X MIL	$5,098,500.00		Credito	$50,985.00

CUOTAS

N° Cuota	Fecha de vencimiento	Valor
1	18/08/2026	$5,047,515.00

Codigo y nombre del rubro	Codigo y nombre del tipo de gasto	Valor
		$0.00

ELABORO: JOSE CIRO PINTO GOMEZ

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
832001794

OBLIGACION
2653

Estado: Confirmado
Fecha: 18/08/2026 11:53:44 AM
CDP: 1706
RP: 1763
Tercero: 1074808341 - MARIA CAMILA DIAZ CARDOZO
Documento: DS0000015944
Observaciones: PIC
PRESTACIÓN DE SERVICIOS, SEGÚN CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 1977 DEL 2026
PAGO DEL 10 AL 31 DE JULIO DE 2026
CONTRATO 2026 No. 0523

RUBROS

Código	Nombre	Recurso	Tipo de Gasto	Valor	Debito	Credito	Total Final
2.4.5.02.09.02	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PIC	001 - RECURSOS CORRIENTES	2.4 - GASTOS DE OPERACION	$5,098,500.00	$0.00	$0.00	$5,098,500.00
			Total Obligacion :	**$5,098,500.00**			**$5,098,500.00**

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

SOACHA 25 08 2026 $ 5.047.515,00

MARIA CAMILA DIAZ CARDOZO - Documento No.: 1074808341

CINCO MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA

832001794

Fecha Actual : martes, 25 agosto 2026

COMPROBANTE DE EGRESO
Número : 000000000025057

Consecutivo : 000000000025057 Estado : Confirmado

Fecha del Egreso : 25/08/2026 4:10:23 p. m. Valor : $ 5.047.515,00

Beneficiario 1074808341 DIAZ CARDOZO MARIA CAMILA

Detalle : Egreso Generado por la Dispersion 00000001317 *Numero Nota:* 00000001317

Valor en Letras CINCO MILLONES CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS CON CERO CTVS M/Cte.

DATOS DEL PAGO EN CHEQUE

Banco BANCO DAVIVIENDA

Numero : Consignar : 08/25/2026 Impuesto X Mil : $ 0,00

DETALLE DEL MOVIMIENTO

CONCEPTO	TERCERO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
DAVIVIENDA - PIC SOACHA CONVENIO 1977-2026	1074808341	11100647	$ 0,00	$ 5.047.515,00
COMODIN Egreso Generado por la Dispersion 00000001317	1074808341	24010107	$ 5.047.515,00	$ 0,00

FACTURAS AFECTADAS

Factura	Valor	Factura	Valor	Factura	Valor
DS0000015944	$ 5.047.515,00				

ORDEN DE PAGO GENERADA

Consecutivo	Fecha	Rubro	Nombre	Recurso	Valor
2787	20260825	2.4.5.02.09.02	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PIC	001 - RECURSOS CORRIENTES	$ 5.098.500,00

PREPARADO	REVISADO	APROBADO	CONTABILIZADO	FIRMA Y SELLO DEL BENEFICIARIO

Elaboró. :AD1073691569 DORA ESTEFANIA ACERO RUIZ

Nombre reporte : TSRPComprobanteEgresoCheque

Usuario Id. :AD1073691569

LICENCIADO A: [E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA] NIT [832001794-2]

DAVIVIENDA

Comprobante de Pago

26/8/2026 - 14:34

Datos del Proceso de Pago	
Nombre Empresa	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO E.S.E MUNICIPAL DE SOACHA JULIO CESAR PEÑALOZA
Nombre Proceso	PAGOS PIC JULIO
Cuenta Origen de los Fondos	TRADICIONAL - 550002300383839
Fecha del Pago	25/08/2026
Hora del Pago	10:35

Detalle Proceso de Pago			
Nit Destino	1074808341	**Referencia**	0000000000000000
Nombre	0 0		
Producto o Servicio Destino	91295779131	**Entidad destino**	BANCOLOMBIA
Valor	$ 5.047.515,00	**Estado**	Pago Exitoso